

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN VINCES CELEBRADA 02 DE FEBRERO DEL 2024.

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los dos días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las once horas con veinticuatro minutos, en Recinto El Recuerdo del sector Humedal Abras de Mantequilla, del Cantón Vinces, se dieron cita los siguientes señores: Juan Alfonso Montalván Cerezo, Alcalde del Cantón Vinces; la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen y, los (as) señores (as) Concejales Principales Héctor Barona Muñoz, Sixto Fajardo Coello, Msc. Yanira Rivera Torres, Daniela Sauhing Cervantes y Ab. Fabiana Véliz Piedrahita, a fin de celebrar la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal. Actúa el Ab. Juan Gabriel Gallegos Franco en calidad de Secretario General que certifica. El señor Alcalde, Alfonso Montalván Cerezo, dispuso que por secretaría se constate el quórum, respondiendo el Secretario que existe el quórum legal reglamentario por lo tanto, es procedente continuar con esta sesión ordinaria de concejo y se procede a dar lectura al orden del día, el mismo que es del tenor siguiente: 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 26 DE ENERO DEL 2024; 2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, SR. ALFONSO MONTALVAN CEREZO; 3. AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MAG Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES, PARA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS RURALES, A FAVOR DE FAMILIAS POBRES QUE NO CUENTAN CON ESCRITURAS DE SU PROPIEDAD. Señores concejales el señor alcalde pone en consideración el orden del día para su aprobación, la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita mociona que se apruebe el primer punto del orden del día moción que es apoyada por el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “a favor”, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor”, Concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “a favor”, concejala Msc. Msc. Yanira Rivera Torres su voto es “a favor”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “a favor” y concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es “a favor mocionante”, señor alcalde certifico que queda aprobado el orden del día. **PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 26 DE ENERO DEL 2024.-** el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz mociona que se apruebe, moción que es apoyada por la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación nominal de la moción presentada; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “a favor”, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor mocionante”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor”, Concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “a favor”, concejala Msc. Msc. Yanira Rivera Torres su voto es “voto salvado porque no estuvo presente en la sesión anterior”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “a favor” y concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es “voto salvado porque no estuvo presente en la sesión



anterior”: señor alcalde certifico que con cinco votos a favor y dos votos salvados queda aprobado el primer punto del orden del día; **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, SR. ALFONSO MONTALVAN CEREZO.** Con la autorización del señor alcalde se procede a dar lectura al informe de **ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 25 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DE 2024.**

#### VIERNES 26 DE ENERO DEL 2024

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE REALIZA ADECENTAMIENTO DE CALLES EN LA CIUDADELA SAN ANTONIO, ASÍ MISMA LIMPIEZA DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA CIUDADELA LOS MIRTO, TAMBIÉN CONTROL DE MALEZA EN LA CIUDAD LA VIRGEN, LOS MIRTO Y EN EL MALECÓN ELOY ALFARO A LA ALTURA DEL CATILLO TURÍSTICO. ME REUNÍ CON EL ECON. CARLOS RIVERA BAUTISTA, GERENTE GENERAL DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR (BDE) CON EL OBJETIVO DE CONOCER LOS AVANCES DEL CRÉDITO QUE GESTIONAMOS PARA EL REBACHEO Y ASFALTADO DE LAS CALLES EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. NUESTRO OBJETIVO ES INTERVENIR LAS CALLES QUE SE HALLAN EN MAL ESTADO, OBRA QUE MEJORARÁ TANTO LA CIRCULACIÓN VEHICULAR COMO LA IMAGEN URBANÍSTICA DEL CANTÓN. TAMBIÉN ME REUNÍ CON EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL ECUADOR (AME), PATRICIO MALDONADO, CON QUIEN TRATAMOS TEMAS CONCERNIENTES A LA CRÍTICA SITUACIÓN QUE ATRAVIESAN LAS ALCALDÍAS EN EL PAÍS.

#### LUNES 29 DE ENERO DEL 2024

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL. DEBIDO A LOS HECHOS VIOLENTOS SUSCITADOS EN EL CANTÓN, CONVOQUE A UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COE CANTONAL, EN LA QUE HEMOS SUGERIDO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN QUE, EN VINCES, FINALICE EL PERIODO LECTIVO DE MANERA VIRTUAL. ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES. RECIBÍ LA VISITA DE ECUAVISA, QUIENES REQUERÍAN INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS SUSCITADOS EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS EN NUESTRO CANTÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN DIALOGUÉ CON EL PORTAL DIGITAL LA PRIMICIA DE LOS RÍOS SOBRE EL MISMO TEMA Y OTROS RELACIONADOS CON OBRAS Y PROYECTOS A FUTUROS

#### MARTES 30 DE ENERO DEL 2024

SOSTUVE REUNIÓN DE TRABAJO CON DIRECTORES ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, OBRAS Y SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERÍA, PARA TRATAR TEMAS DE LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTARAN EN EL PRESENTE AÑO. REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS



DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL. ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES.

**MIÉRCOLES 31 DE ENERO DEL 2024**

ASISTÍ A LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL ECUADOR REGIONAL5 EN EL CUAL GRACIAS AL APOYO UNÁNIME DE MIS COMPAÑEROS ALCALDES FUI ELECTO. LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE OBREROS DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE REALIZA FUMIGACIÓN DEL CONTROL DE MALEZA EN LA PLANTA DE AGUA POTABLE, PERÍMETRO DE LA NUEVA TERMINAL TERRESTRE DE VINCES.

**JUEVES 01 DE FEBRERO DEL 2024**

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE OBREROS DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE REALIZÓ LA LIMPIEZA DE CUNETAS EN LA VÍA MÁXIMO GUIASOLA. Hasta aquí el informe de actividades; **TERCER PUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MAG Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES, PARA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS RURALES, A FAVOR DE FAMILIAS POBRES QUE NO CUENTAN CON ESCRITURAS DE SU PROPIEDA.** -- se procede a dar lectura al informe jurídico mediante "Memorando Nro. 0025-PS-JUA-GADMVINCES-2024. Vinces, 31 de enero de 2024 **PARA:** Sr. Juan Alfonso Montalván Cerezo Alcalde del GADM Vinces. **DE:** Ab. Javier Ubilla Alvarado Procurador Síndico GADM Vinces. **ASUNTO:** Solicitud de autorización del concejo municipal para suscripción de convenio de cooperación interinstitucional entre el MAG y GADM Vinces para la legalización de tierras rurales favor de familias pobres que no cuentan con escrituras de su propiedad. Estimado Señor alcalde mediante oficio Nro. MAG-DDLOSRIOS-2024-0025-OF de fecha 09 de enero de 2024. suscrito por el Magíster Luis Enrique Cevallos Loor en calidad de Director Distrital Los Ríos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (en adelante MAG) le hace conocer la respuesta a la solicitud de renovación de convenio e invitación a reunión de trabajo; es de recordarle señor Alcalde que el día 8 de enero del 2024 nos reunimos con la delegación del MAG; los cuatro técnicos que han venido colaborando bajo el régimen del convenio suscrito para la legalización de tierra de los posesionanos de buena fe; el director de ordenamiento territorial; usted; y el suscrito procurador; en el oficio que le adjunto al presente podrá encontrar la respuesta a la reunión sostenida, en el mismo se hace referencia que en 12 de los 13 cantones de la provincia de Los Ríos, se cuenta con un convenio de legalización de tierras a favor de familias pobres que no cuentan con escrituras de su propiedad, en los convenios aludidos se brinda el apoyo de forma directa y gratuita al agricultor que es posesionario y que viene trabajando por muchos años su predio. Es de destacar señor alcalde durante su administración se ha realizado la entrega de 426 títulos de propiedad, y que, de acuerdo a la predisposición e interés demostrada por Usted para seguir trabajando en conjunto con el MAG, a favor de los agricultores del



cantón Vinces para que estos ya **no sean posesionanos sino propietarios de los predios** que cultivan; es necesaria la nueva firma de un convenio de legalización de tierras Rurales, para que se continúe con este beneficio a favor de los pequeños agricultores del cantón. Adjunto al oficio recibido por parte del MAG, se encuentra el memorando número de GADMVINCES-DOT-2023-0527-M. de fecha 15 de diciembre del 2023, suscrito por el ingeniero Malves León Aguirre, Director de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADM Vinces, en el cual en la parte pertinente se comunica que el 31 de diciembre del 2023 se finalizaba la adenda que se le hizo al convenio de cooperación suscrito en el entre el MAG y el GADM Vinces, y **por lo que sugiere la renovación del mismo ya que en la actualidad existen alrededor de 184 expedientes que se encuentran en, trámite para la legalización de predios rurales**, por lo que además se adjunta el informe del **coordinador del proyecto**, que se encuentra contenido en el memorando GADMVINCES-AC-AMP-2023-0552-M de fecha 15 de diciembre del 2023 suscrito por el ingeniero César Abel Muñoz Pincay, Coordinador del convenio GADM Vinces - MAG, **en el memorando aludido da a conocer el análisis técnico del desarrollo del convenio**. Igualmente, se encuentra el oficio N° 31 GADMVINCES-LTV-2023, de fecha 8 de diciembre del 2023, suscrito por los ingenieros: Ing. Marcos Fernández Tapia, Ing. Alfredo Barrios Sánchez, Ing. Jonal Mejía Bermeo, Ing. Dora Carriel Hidalgo, en el cual se da a conocer pormenorizadamente que desde el año 2019 hasta la presente fecha (08-12-2023), se han adjudicado 426 títulos de propiedad, los mismos que abarcan una superficie de **939.1465 hectáreas** o lo que es igual a la cantidad de **9'391,465 metros cuadrados**; indican que el convenio que se terminó tenía una vigencia de 2 años que van desde el 21 de octubre del año 2021 hasta el 21 de octubre del año 2023, por lo cual a ese convenio se le realizó una adeuda de ampliación de plazo del convenio desde el 22 de octubre del 2023 al 31 de diciembre del 2023; lo cual permitirá cumplir con los objetivos que sería **la entrega de 29 títulos de propiedad que al momento se encuentran listos**; en un cuadro resumen indican los sectores a los cuales se ha podido ayudar con la legalización de diferentes predios en diferentes recintos del cantón Vinces, tanto en la parroquia Vinces, como en la parroquia Antonio Sotomayor. Asimismo, en otro cuadro resumen indican que se encuentran en trámites de elaboración, los siguientes informes que permitirán obtener la adjudicación de los predios:

- borrador de Providencia, 20 expedientes;
- para levantamiento planimétrico, 26 expedientes;
- para dibujo, 26 expedientes;
- expedientes implementados para ingresar al MAG, 40 expedientes;
- para inspección, 30 expedientes;
- solicitudes para realizar levantamientos planimétrico, 20 expedientes;
- en proceso de dibujo planimétrico, 22 expedientes;

**LO QUE DA UN TOTAL DE 184 EXPEDIENTES EN PROCESO DE LEGALIZACIÓN** De igual manera, se señala o detalla algunos de los **beneficios que adquieren los posesionanos al momento de transformarse en propietarios** de los diferentes predios, los cuales podrían ser:

- el acceso a crédito por parte del sistema financiero del estado en condiciones preferenciales;



- defender y proteger al propietario de los Invasores;
- desarrollar proyectos productivos que parte del MAG, como son:
  - seguro agrícola,
  - insumos agrícolas,
  - asistencia técnica,
  - comercialización.
  - riego;
- facilidad de acceso a servicios públicos, agua, luz, telefonía, a través de empresas públicas;
- acceder a bonos de vivienda en el MIDUV1

**Al final se adjuntan imágenes de las entregas realizadas en anteriores fechas.** Por lo que de acuerdo a la predisposición demostrada por Usted señor Alcalde, la misma que tuvo acogida dentro los directivos del MAG, el suscrito procurador fue del criterio mediante Memorando Nro. 0025-PS-JUA-GADMVINCES-2024, que *"se disponga a la dirección financiera que se proceda a emitir la certificación de disponibilidad presupuestaria, para la contratación de los 4 técnicos que realizan las labores de campo; para una vez que se cuente con la misma, elaborar el informe jurídico pertinente y que por parte del concejo municipal del cantón Vinces"*, se **apruebe la autorización al alcalde de la suscripción del convenio** que redunde en beneficio de las personas, que siendo de escasos recursos económicos, habitan en el área rural de nuestro cantón y desarrollan faenas agrícolas en una pequeña parcela de terreno, pero al no contar con un título de propiedad no pueden acceder a otros beneficios que están contemplados tanto en la banca privada, pública y diferentes instituciones del estado, por lo que de acuerdo a todos los criterios involucrados en la reunión sostenida el día 8 de enero del presente año, se concertó que es necesario renovar el convenio, pero esta vez con fecha de culminación hasta el 14 de mayo del año 2027. fecha en la que termina su periodo de gestiones señor Alcalde; sin perjuicio de aquello **por no existir disponibilidad presupuestaria por la difícil situación económica que se encuentra atravesando el país** se ha emitido la partida solo por el año 2024, por lo que el convenio propuesto solo se puede suscribir hasta el 31 de diciembre del presente año, pero, en la cláusula del plazo se deja específicamente acordado que en caso de existir los recursos el plazo se podría ampliar por un periodo mayor de tiempo. Asimismo, informo a usted que dentro de las cláusulas del nuevo convenio se ha incluido una que permite que los técnicos del área de Vinces, revisen y aprueben todos los informes de pertinencia que realicen de manera particular los poseedores de tierras Rurales que accedan al beneficio de la titularización contando con el auspicio de abogados o ingenieros que les ayudan particularmente con el trámite, esto con el objetivo de verificar que el lote de terreno que se va a asignar o a adjudicar no se traslape sobre propiedades de otros particulares, y eso genere un incidente legal, por lo expuesto señor alcalde sirva el presente para que por su autoridad usted ponga en conocimiento del concejo que es necesario contar con su aprobación para que se pueda suscribir el convenio que le adjunto al presente, de acuerdo a la letra "n" del art. 60 del COOTAD que textualmente transcribo para una mejor ilustración: *Art. 60 - Atribuciones del alcalde o alcaldesa. - Le corresponde al alca/de o alcaldesa. ... n) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del Concejo, en los montos y casos*



previstos en las ordenanzas cantonales que se dicten en la materia: Lo resaltado en negritas y subrayado en la norma legal transcrita me pertenece, con esto) dejó expresamente aclarado que es necesario contar con la autorización del Concejo municipal por cuanto aquí se va a contratar a cuatro técnicos para que realicen las labores de campo en el desarrollo del convenio por cuanto existe en el GADM Vinces ordenanza que fije los montos y los casos previstos para estos tipos de convenios. **Adjunto al presente copias de todos los documentos que se han puesto a la vista del suscrito procurador en 9 fojas útiles, y el convenio referido en 4 fojas útiles Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.** Atentamente Ab. Javier Ubilla Alvarado Procurador Síndico del GADM Vinces”; manifiesta el **secretario general:** Señores concejales hasta aquí el informe jurídico, por lo tanto se pone en consideración el tercer punto del orden del día; **solicita la palabra la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita** quien manifiesta las gracias a la comunidad El Recuerdo este sector tan bonito el sector Humedal Abras de Mantequilla que bonito estar en un lugar donde siempre nos reciben bien nos abren sus brazos y siempre felices y contentos de estar aquí visitándolos nuevamente, realmente me siento agradecida con el concejo porque es la primera vez en ocho meses que tenemos gobernando aquí en Vinces que salimos a los exteriores para hacer participe a la ciudadanía, quiero que sepan como siempre que las sesiones de concejo son públicas estos actos que nosotros realizamos semana tras semanas son públicos para que las personas que deseen y se interesen más que nada en saber cuáles son las decisiones que nosotros como gobierno local tomamos semana tras semana, dentro del tercer punto tenemos la autorización para la suscripción del gobierno una cooperación interinstitucional que nosotros vamos a realizar con el MAG junto con el GAD municipal dentro del informe jurídico que a nosotros se nos ha presentado nos dan todos los antecedentes en el cual se nos indica a nosotros que ya ha sido un convenio ya realizado, quiero destacar también la importancia que es tener esta relación sobre el MAGAP porque esta legalización de tierras va a brindar precisamente una estabilidad jurídica aquellos pequeños productores sobre la tenencia de sus predios y permite más que nada acceder a los distintos beneficios no solo a nivel nacional como créditos, servicios básicos, programa y proyectos que también desarrolla el MAG y otras entidades de gobierno nacional, dentro de este punto lo que más los beneficiaría son que al anterior convenio se lo declaraba como poseionario actualmente serían propietarios algo que si quisiera dentro del convenio modificar es la contratación de los cuatro técnicos para empezar nosotros como gobierno local venimos de una crisis económica que actualmente el gobierno estatal no nos está dando los recursos suficientes se adeuda a empleados municipales así que no considero que es el momento oportuno para contratar esta cantidad de personal de los técnicos sería una idea poder empezar con dos técnicos y así a medida de necesidad ir abriendo el abanico para poder realizar la contratación a más personal, recordemos compañeros del concejo que todavía adeudamos valores, tenemos valores pendientes con nuestros empleados municipales, vuelvo y repito me parece excelente el convenio que estamos realizando porque le da la oportunidad aquel pequeño agricultor ser propietario ya no solo poseionario y él pueda ejercer distintos beneficios a nivel nacional esa sería mi única observación señor alcalde la dejo ante el concejo para que seamos nosotros los que podamos decidir la mejoría de nuestro Vinces, vuelvo y repito el convenio me parece espectacular pero si consideremos la reducción del personal, hace unas semanas atrás el señor alcalde también comento dentro del concejo la reducción del personal porque se hacía imposible pagar la cantidad de sueldos recordemos que también



**GAD MUNICIPAL DE VINCES**

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)

🌐 [www.vinces.gob.ec](http://www.vinces.gob.ec)

✉ [rrpp@vinces.gob.ec](mailto:rrpp@vinces.gob.ec)

📍 [AlcaldiaVinces](https://www.facebook.com/AlcaldiaVinces)

ALCALDÍA

Vinces - Los Ríos - Ecuador

adeudamos valores. El **secretario general** manifiesta que en los documentos que se les entrego a ustedes señores concejales existe la partida presupuestaria firmada por el director financiero en el cual indica que solo existe partida para este año fiscal dos mil veinticuatro de sesenta y siete mil doscientos dólares para la firma del convenio con los cuatro técnicos de igual esta la sugerencia de la concejal es lo que puedo certificar y lo que indico el Ab. Javier Ubilla Alvarado Procurador Sindico Municipal. **Interviene la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta que el tema es que en el convenio que se va a realizar entre el MAG y el GAD municipal para que se ha realizado hasta el momento en los informes que nos han emitido con cuatrocientos veintiséis títulos que se han realizado desde el dos mil diecinueve hasta el dos mil veintitrés donde las personas pueden tener sus créditos en Ban Ecuador tener sus beneficios en el MAG pero también estaba analizando la información que nos emitieron aquí falta un informe de liquidación del administrador de convenio para que nos pueda indicar porque tenemos que ver que nosotros como administración publica tenemos que tener metas plantearnos metas durante este año anual decir vamos a entregarles a nuestros ciudadanos de la zona rural digamos trecientos títulos de propiedad y de eso a finalizar el año evaluarlo si lo cumplimos o no, también en el recurso emitido desde el dos mil diecinueve hasta el dos mil veintitrés, ustedes saben que nosotros tenemos un ente regulador que es la Contraloría General del Estado en el cual también tenemos que detallar en que se gastaron estos recursos en las normas de control interno de la contraloría ahí tenemos los proyectos los convenios y aquí también podemos visualizar que nos falta el convenio no se nos han anexado para poder analizar y revisarlo, que nos compete a nosotros como GAD y que le compete a ellos también, entonces yo solicito que se nos haga llegar esta información e informe de liquidación para que al momento que inicie este convenio también se pongan plazos que es lo que se va a realizar con los compañeros que van a trabajar nosotros estamos viendo los recursos tal como lo mencionó el abogado Gallegos que para este año son sesenta y siete mil doscientos dólares este año para el proyecto, pedimos que se nos haga llegar eso para luego nosotros dar cumplimiento y que el señor alcalde realice el convenio con el MAG. **Interviene la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita** quien manifiesta que con los antecedentes expresados por la señora vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel mociono a este concejo para que tengamos la discusión con respecto a la autorización de este convenio cuando se nos entregue todos los documentos habilitantes que ella ha solicitado y de igual manera la reducción de cuatro técnicos a dos técnicos; existe algún apoyo de la moción presentada por la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita, apoya la moción el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello. La concejala Ab. Fabiana Véliz le indica al secretario general Ab. Gabriel Gallegos que, si le puede repetir la moción, el secretario general Ab. Gabriel Gallegos menciona que se postergue este punto del orden del día para una próxima sesión de concejo que se le adjunte el acta de liquidación del administrador del convenio y el borrador del convenio para poder revisarlo y que se incluya la observación de la reducción a dos técnicos; no se está aprobando si no que se está postergando todo eso ya lo trataran en la próxima sesión. Con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación nominal de la moción presentada vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, Concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor”**, concejala Msc. Msc. Yanira Rivera Torres su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor”** y concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“a favor mocionante”**, por



lo tanto, queda aprobado de manera unánime el tercer punto del orden del día la aprobación de la autorización del convenio quede para una próxima sesión. El secretario general manifiesta al señor alcalde que se había solicitado la intervención dos personas que habían sido favorecidas dentro de los procesos de legalización que quieren agradecerle a usted por el convenio que ya finalizó; **interviene el señor Tomás León del recinto Las Mercedes.** - quien manifiesta que le hace la moción al señor alcalde le agradezco por el desarrollo que va haciendo y lo que está haciendo gracias a Dios que tenemos un buen alcalde que los proyecto se sigan señores concejales, quería decirle señor alcalde hay un proyecto que nosotros teníamos para ver si llegamos con toda esta mesa directiva sobre el puente en Bebo sobre el río Vinces es un proyecto que vamos a buscar para desarrollar y para ver por dónde vamos caminando mejor yo quiero también que los concejales aprueben las cosas estoy emocionado ahorita que estamos aquí con esta familia que a unos ni los he conocido muchas gracias señor alcalde y felicitaciones a todos. El secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta que ese asunto hay que trabajar con la prefectura porque la competencia es del gobierno provincial, pero se va a tomar en consideración; **interviene el Sr. Gabriel Villamar** del sector Santa Martha quien manifiesta que este proyecto que se ha realizado ha sido bueno yo fui beneficiario después de cuarenta y dos años que he tenido esas tierras entonces si sería bueno porque todavía hay personas que lo necesitan sería bueno que se lo continúe y ver si realmente dos técnicos o serían necesario los cuatro técnicos, yo si doy las gracias porque me ha permitido tener un título de propiedad y acceder algunos beneficios que antes no los tenía sería necesario que lo piensen muchas gracias. **Interviene la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta las gracias por asistir el día de hoy y compartir con nosotros esta sesión de concejo vamos a seguir trabajando día a día como somos un equipo de la administración municipal conjuntamente con los concejales de una u otra manera confien en este equipo que estamos para trabajar en equipo en conjunto como lo vuelvo a mencionar y trabajamos con ustedes y para ustedes. **Interviene la concejala Sra. Daniela Saubing Cervantes** quien manifiesta que está muy contenta de que ustedes han sido parte de la sesión que estamos compartiendo hoy en este hermoso humedal Abras de Mantequilla donde tenemos cuantos cientos de especies debemos de sentirnos muy orgullosos de tener este humedal aquí en nuestro cantón no que más que agradecerles por su presencia estamos trabajando en conjunto con cada uno de los compañeros concejales para traerles muchísimas más obras y muchos beneficios para ustedes. **Interviene el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello** quien manifiesta, decía la compañera Fabiana también me uno a lo que dice ella que esta clase de reuniones se deben de hacer en territorio en el campo para conocer las necesidades de cada una de las personas es así que en los cuatro años anteriores lo hicimos también con el señor alcalde lo hicimos en varios sectores de nuestro cantón estas sesiones de concejo y la gente salía agradecida ya que las personas que no pueden salir a la ciudad hacen el petitorio aquí en el campo es así que el alcalde en todas esas sesiones se le colaboraba a cada uno de sus petitorios ahora pienso que ahorita no se pueden hacer así las sesiones de concejo en los campos por estas cosas que están pasando esperemos que pasen rápido para poder reunirnos en el campo, por otro lado, también felicitar al señor alcalde por ese logro obtenido hace dos días felicitarlo de manera unánime de todos los concejales y el pueblo vinceño por tan logro porque creo que es la primera vez que ostenta Vinces este cargo. **Interviene la concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita** quien manifiesta que aprovechando este espacio siempre de gratitud



hacia todos y cada uno de ustedes quienes el día de hoy se hacen presente a este acto tan importante dentro de nuestra ciudad agradecer como siempre el recibimiento del señor Telmo España, de don Abdón Morán que nos reciben de la mejor manera siempre dispuestos a atendernos a compartir un poco con nosotros la rica historia que tiene el Humedal Abras de Mantequilla, aprovechando el espacio también de la sesión de concejo señor alcalde yo también lo quiero felicitarlo por ese logro que tuvo en esta semana que quedó electo como presidente del AME regional cinco de igual manera felicitar el accionar del COE cantonal al haberse activado inmediatamente el día lunes a diferencia a diferencia de las anteriores semanas que tardó un poco estas son las acciones que nosotros como concejo cantonal estamos felices que se emprendan siempre, de igual manera felicitar al Ing. Zavala del departamento del medio ambiente por los trabajos realizados durante toda la semana quiero comentarles compañeros concejales que en días anteriores pude realizar una visita al centro de rehabilitación municipal en el cual los usuarios se sienten muy complacidos por el servicio que se brinda es lo único que quedaría pendiente para nosotros como municipio es realizar la adaptación del espacio físico es decir necesitamos aires acondicionados y un tumbado dentro de este espacio para poder brindar mejor atención precisamente a ustedes es un servicio que nosotros como municipio otorga de manera totalmente gratuita esperamos que dentro de este nuevo año presupuestario sean incluidas, son partes muy importante no solo para los usuarios sino también para las personas que laboran día a día para aquellas personas que se van a atender puedan salir totalmente complacidas. Otro punto señor alcalde que me gustaría tratar en este momento es que la semana pasada se realizó un cierre o clausura de un curso que el municipio brindó "Aprende para Emprender" quiero recalcar que es un proyecto municipal durante ese programa escuche por reiteradas ocasiones que el programa era llevado por una persona externa quiero aclarar que es un proyecto municipal los fondos de ese proyecto son netamente municipal son personas contratadas por el municipio por ende sí solicito señor alcalde que para las próximas clausuras el maestro de ceremonia pueda brindar una comunicación de una manera completa es decir que el proyecto es netamente auspiciado por el municipio mas no por una persona externa, agradeciendo nuevamente la presencia de ustedes esperando se sientan conforme a pesar de un poco de lluvia dentro de pocos minutos también vamos a dar inicio a un bonito momento que vamos a resaltar lo que es el humedal Abras de Mantequilla. **Interviene el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz** quien manifiesta que es un gusto estar aquí compartiendo con todos compañeros dirigentes y moradores de este sector El Recuerdo, saludos al alcalde, los concejales y jefes departamentales que nos acompañan en este día dar las gracias por estar presente con nosotros y recalcar que el convenio que se ha suspendido hasta la próxima semana si Dios lo permite no quiere decir que no se va a dar si se va a dar y se va seguir ayudando lo digo porque este municipio esta para servir y ayudar a las personas en los sectores rurales que es que necesitan tener sus escrituras para poder así ser beneficiados de bonos de vivienda ya que es muy necesario señor alcalde en muchos recintos que existan estas ayudas y ya se ha ayudado más de cuatrocientas escrituras que se han dado y eso es muy importante el colaborar ayudar y servir aunque estamos pasando por momentos muy duros muy difíciles da pena que toman nombres de personas que no deberían de tomar yo creo que todo se lo dejo a Dios lo que está pasando yo sé que él se encargara en su tiempo de juzgar a las personas no puedo decir más nada agradecerles a todos y que Dios los bendiga y que van a venir tiempos buenos para Vinces que hay que pasar por tormentas hay que pasar por problemas pero después va a venir la claridad



GAD MUNICIPAL DE VINCES

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)

🌐 [www.vinces.gov.ec](http://www.vinces.gov.ec)

✉ [rrpp@vinces.gov.ec](mailto:rrpp@vinces.gov.ec)

📍 AlcaldíaVinces

ALCALDÍA

Vinces - Los Ríos - Ecuador

felicitar al señor alcalde por ese logro que se lo ha ganado creo yo porque son algunos cantones que le dieron el respaldo y eso es bueno siempre y pienso que deberíamos estar más unidos como concejales claro que si falta algo lo esperamos y la siguiente semana lo corregimos lo que buscamos nosotros es el bien para Vinces lo que buscamos es servir porque para eso ustedes nos pusieron aquí para dar soluciones y para eso estamos.

**Interviene la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza** quien manifiesta muchas gracias a la gente del humedal por estar aquí en este momento porque yo me siento en casa yo soy del campo como que estoy en mi recinto Santa Martha Los Membrillos, el Ing. Abdón, Lucita, Julieta, Severita la veo que llego aquí está toda mi gente de Abras de Mantequilla muy contenta de estar aquí también felicitar a nuestro alcalde por ser el presidente de AME regional cinco, felicitar a cada uno de ustedes la vida continua yo sé que vamos a salir adelante todo este equipo de concejales con el apoyo de todos ustedes mis agricultores, también señor alcalde felicitarlo por ese logro de ayudar a la gente del sector rural por medio del MAG y Prefectura donde la cual yo también voy a recibir mis escrituras gracias a Dios y al alcalde y como no apoyar a mi gente a los ingenieros que han hecho el legro de ese proyecto muy bueno felicitarlo a cada uno de ustedes ingenieros y a todo el equipo de nuestra alcaldía y la reina del Turismo que se levante nuestra reina.

**Interviene la concejala Msc. Yanira Rivera Torres** quien manifiesta que agradece por la invitación a esta hermosa gente de este sector El Recuerdo Abras de Mantequilla haciendo un poquito de hincapié con el tema del convenio que vamos a firmar nuevamente con el MAG para que, así como Consuelito pueda beneficiarse también ustedes obviamente como ciudadanía que son la prioridad, también retomando un poco las palabras de mi compañero el concejal Héctor, Vinces ha sido catalogado de una manera en la cual no me identifico cerca de este lugar por así decirlo a habido un suceso al cual nos han catalogado a nivel nacional pero porque no ver lo bueno si no siempre lo malo hoy que estamos aquí rodeado de esta hermosa naturaleza porque no decir Vinces es la tierra donde existe uno de los ramsar más importante del país lleno de naturaleza la cual nos transmite paz es por eso que quiero pedir a Dios que siga fructificando estas tierras y a todos a quienes habitan en ellas ya que han sabido sobrellevarlas y han sabido mantenerlas y han trabajado de manera conjunta con los gobiernos y este gobierno de turno no será la excepción para que ustedes sigan creciendo turísticamente y sigan preservando su humedal su flora y su fauna.

**Interviene el señor alcalde Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta, saludos a todos a don Abdón, a don Telmo, Petita, Colorada bella, Julietita y a todos los aquí presente me siento muy contento aquí con ustedes compartiendo este momento ya que hemos sido catalogados de lo peor me han dicho hasta lo que no soy, pero hay que dejarle todo a Dios hay gente en realidad malvada que se dedican a dañar la honra de las personas a mi desde muy pequeño algunos de ustedes me conocen desde niño y saben que mis padres mis abuelos me enseñaron a trabajar y todo lo que tengo es gracias a mi trabajo, es verdad lo que dijo la Ab. Fabiana Véliz de los ingenieros y también lo de la Ab. Jessica Montiel hay que poner a los ingenieros metas porque yo veo muy bajo en producción esta situación entonces también estamos prácticamente jodidos el sector público no hay pagos desde el mes de octubre no nos llegan las asignaciones hemos pagado con recaudaciones que están bajas hemos pagado sueldos de obreros el mes de noviembre y estamos pagando todos los días a los empleados administrativos y al final vamos a cobrar los que son los concejales y el alcalde, entonces también como la situación está crítica yo también quiero decirles señores concejales que ayuden arrimar el hombro que nos bajemos el sueldo un cinco por



ciento los concejales, el alcalde y los jefes departamentales porque nosotros ya tenemos un modo viviente no estamos esperanzados del sueldo de concejal y de alcalde ya nosotros antes de ser alcalde y antes de ser concejal ustedes han tenido un modo viviente yo no creo que eso les vaya a afectar así que yo propongo esto espero que me ayuden también, también quiero decirle que la terminación o graduaciones eso no lo paga el municipio recogen entre las personas graduadas porque el municipio no tiene presupuesto para eso pero si para pagarle a los profesores y yo mando hacer también la terminación de mi dinero, también en la rehabilitación física quiero decirles que solamente el municipio paga es a los empleados y ahí la mantención la compras de todo eso es de mi recurso todo los meses que yo pongo ahí para el alcohol, guante todo eso no sale del lado del municipio, el aire acondicionado que está ahí también lo puse yo porque tenía dos aires uno lo doné a la biblioteca porque se había dañado y no había plata para comprar y el otro lo puse en rehabilitación física y todas las cosas que están ahí dentro no ha comprado el municipio lo he comprado yo y también he pedido ayuda a amigos que tienen que me colaboran eso se ha hecho pero no es que el municipio paga eso de ahí quiero dejar en claro concejal para que usted sepa que todo lo de la terminación de los cursos es los alumnos que pagan eso por si acaso, quiero decirles a todos ustedes que me siento muy orgulloso por estar aquí y gracias y gracias por las felicitaciones señores concejales vamos a seguir trabajando incansablemente con todos ustedes porque yo me siento orgulloso de ser vinceño porque yo amo a Vinces. **El secretario general manifiesta** que es necesario recordar que el dos de febrero es catalogado como el día internacional de los humedales por eso estamos en esta sesión de concejo hoy el recinto El Recuerdo que es uno de los lugares reconocido dentro de nuestro humedal Abras de Mantequilla, en el año dos mil esta reserva fue catalogada como categoría Ramzar es lo que dijo la concejala Msc. Yanira Rivera Torres, es necesario entender que es primordial la conservación de estos humedales de esta flora de esta fauna de esta colonia de monos aulladores es verdad que hay necesidad en el sector rural de implementar proyectos de agricultura, pero es necesario y primordial mantener nuestros humedales. **Interviene la Lcda. Julieta Sotomayor del recinto Estero de Lagarto** en primer lugar agradecer a Dios y a cada uno de ustedes por estar aquí presente a los concejales y a nuestro gran alcalde y a cada una de las personas que nos honran con la presencia en este día, sé que las intervenciones están por cerrarse, pero no podía faltar, quiero agradecer por ese gran proyecto y quiero sugerir el proyecto a su vez por una u otra cosa que tenga que darse que su tiempo no se alargue y sí que se tiene que sacar o alguna persona que no va dentro del proyecto que miren también otras personas que están dentro de la institución que también pueden hacer un sacrificio para que le den el espacio a la gente que todavía necesita identificarse con su trabajo como son los ingenieros que van a compartir aquello y espero que ese gran proyecto va a beneficiar al hombre del agro en todo los sectores de nuestro cantón Vinces hay personas que están posesionadas de terrenos por mucho tiempo por herencia de sus padres o por que dejaron ahí y que por debido a su tiempo que ha transcurrido tienen que ser los herederos de aquello entonces sugiero que no pase mucho tiempo y que en realidad por favor se considere quien se suma a que esto los ingenieros sean los que tienen que compartir porque Vinces es un cantón muy grande y el estudio que le vayan a dar que sea muy favorable para que ahí estén todos aquellos. Quiero felicitar a los agricultores y a mi gran alcalde que este rincón del humedal Abras de Mantequilla como estamos aquí en El Recuerdo son su gente de todo Vinces y de todos los sectores de este cantón aún más en toda la provincia y quiero dar este mensaje a nombre de ADN como representante legal del cantón Vinces quiero que



**GAD MUNICIPAL DE VINCES**

📍 Sucre y 9 de Octubre (osquina)

🌐 [www.vinces.gob.ec](http://www.vinces.gob.ec)

✉ [rrpp@vinces.gob.ec](mailto:rrpp@vinces.gob.ec)

📍 [AlcaldiaVinces](https://www.facebook.com/AlcaldiaVinces)

ALCALDÍA

Vinces - Los Ríos - Ecuador

se sumen mi presencia en aquel proyecto porque tengo que intervenir en beneficio de los agricultores que lo considere porque estoy en representación de los agricultores y salud muchas felicitaciones por el éxito logrado lo que diga la gente no es cierto la integridad de la persona, cuando más se la nombra usted está muy bien nombrado y no se preocupe porque hemos sido somos y seremos gente de servicio. **El secretario general** manifiesta que siempre es importante escuchar la voz de nuestra gente y mucho más en estos momentos, es necesario tener claro que Vinces tiene historia y tiene historia de cultura y tradiciones que del sector donde intervino la licenciada Julieta Sotomayor en días anteriores hubo algunos comentarios mal infundados queriendo dañar la imagen de nuestro cantón, pero este tipo de cosas este tipo de acciones este tipo de proyecto estos actos como el de hoy es lo que nosotros debemos dar a conocer y vender porque Vinces no necesita crear algo porque ya lo tiene, nosotros tenemos historia debemos simplemente dar a conocer nuestra historia dar a conocer las bondades, las tradiciones y las culturas que tenemos nosotros dentro de nuestro cantón. **Interviene la Sra. María Hidalgo Mendoza del recinto Aguacatal** quien manifiesta los saludos a quienes componen el humedal Abras de Mantequilla señores concejales señoritas concejalas y señores concejales y por supuesto a nuestro gran alcalde, primeramente, mi participación la pedí ya que yo también veo las redes sociales y aunque no me tocaron a mí, pero tocaron a nuestro alcalde y quien es nuestro alcalde es nuestro representante somos vinceños y la primera cabeza es el alcalde Alfonso Montalván por eso al hacerle daño a él al hablar de él también nos están tocando a nosotros, debemos también defender y seguir defendiéndolo en las buenas y en las malas es por eso el motivo de mi intervención querido alcalde cuente con las comunidades campesinas en especial Aguacatal de Abajo estamos para apoyarlo para no dejar que se mancille su nombre y el de nosotros como vinceños, además de eso también le quiero decir que así como usted dijo ahorita propuso que si ustedes los concejales podían ceder un cinco por ciento de su sueldo para poder ayudar ojala que esto también la señora Minda lo comente las cosas positivas es que hay que comentar discúlpeme señor alcalde pero yo también tengo un mensaje y digo que esa mujer está enamorada de usted es por eso mi intervención y darte mi apoyo y del resto de comunidades que estamos de acuerdo. Por otro lado, felicitar por ese gran proyecto agrícola eso si les recomiendo a los que vayan a estar al frente de este proyecto tener muy en cuenta cuidado se van a imponer escrituras sobre escritura porque ya en nuestra organización paso con una escritura ese es un concejo que les doy sano te apoyamos alcalde y aquí estamos para largo hablan de usted porque usted si trabaja tu si das que decir si ella te nombra usted siga adelante siga demostrando con obras siga dándole puñete, pero con obras. **Interviene el señor alcalde Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta: Don Abdón, Don Telmo muchísimas gracias a todos por estar aquí, quiero decirles también que el arquitecto Ubilla ya tiene el proyecto donde vamos hacer el museo vamos a remodelar eso y también vamos a seguir pidiendo que nos den lo de la escuela para hacer aquí por ejemplo un restaurant bonito para que vengan los turistas, nosotros como municipio hemos arreglado la cancha los baños nos falta mucho por hacer pero lastimosamente la situación ahora esta crítica y a mí me ha tocado lo peor una pandemia, un recorte presupuestario pero aun así no nos han detenido en hacer obras, ahora tenemos el recorte y también uno de los presidentes más nefastos que ha tenido nuestro Ecuador del cual me arrepiento haberlo apoyado porque yo lo apoye le di hasta el voto pero lastimosamente dejó quebrado al Ecuador yo pensaba que como la empresa de él los bancos los ha sacado adelante yo pensé que también iba a sacar adelante a nuestro



Ecuador nos dejó totalmente jodidos con más delincuencia ahora todo el mundo era vacunas secuestros mi Vinces también no se escapaba de eso porque hace como veinte días atrás hubieron dos secuestros esta gente no respetan nada se meten con todo el mundo hasta a mí me estaban vacunando me escribían eso fue el año pasado esa denuncia la tuve en la fiscalía pedí resguardo policial y nunca me lo dieron también pedí los militares siempre los he pedido siempre los he apoyado pero el gobierno anterior dos días antes de irse me contesta el quipux de lo que presentamos de pedir a los militares, ahora el actual gobierno también le mande pero la Ministra inmediatamente el mismo día me respondió ayer también me respondió el Ministro de Defensa por eso es que los militares también vinieron antes de ayer estuvieron por aquí y me llamaron que querían el almuerzo y yo con gusto aunque estoy endeudado pero hay que pagarles a ese restaurant "Éxito 2000" ahí hemos fiado la comida para ellos, vamos a seguir ayudando he tomado competencias que no son mías las competencia del sector rural de lastrado de caminos eso no es competencia del municipio sin embargo nosotros le hemos venido haciendo yo en lo personal antes de ser alcalde y ahora que soy alcalde he ayudado muchísimo más lastimosamente todavía tenemos a un prefecto que no toma en cuenta a nuestro cantón al sector rural solo se dedica hacer obras al sector urbano como el Polideportivo está bien que lo han hecho pero debería meterse a los sectores rurales porque el campesino es el que lleva el producto a nuestro cantón y el que dinamiza la economía imagínense en época invernal no se puede es un problema que tengo todos los días me llegan oficios y yo poco a poco colaboro doy viajes de lastre mando la maquinaria municipal he pedido firmar un convenio pero nunca me lo han firmado, pero pese a todo lo que ha pasado igual estamos dispuesto a seguir trabajando por todos ustedes, imagínense toda la maldad que me hicieron aun así tuve la presidencia de AME y me apoyaron todos los alcaldes, amigos alcalde por ejemplo el de San Miguel de Bolívar Vinicio Coloma que lo conozco hace muchos años atrás yo soy amigo del hermano de él por los gallos cuando íbamos a jugar gallos allá con mi padre, él ha sido tres veces alcalde en la anterior administración fue también dos veces prefecto y ahora como ya no pudo reelegir a la prefectura ahora volvió de nuevo a alcaldía porque le faltaba una más, es un hombre que ha hecho las cosas bien un hombre íntegro entonces como va a dar el voto a una persona que dicen que es todo lo que dicen a un delincuente cuando él me da el voto, el alcalde de Guaranda toda la gente todos los alcaldes me dieron el voto me dieron el voto los de la RC5 no soy yo de la RC5 porque cuando a mí me decían y yo decía que a mí no me gustaba la hierbaluisa que más me gustaba el quaker tengo amigos alcaldes que son amigos míos personal amigos que son a muerte correistas pero me dieron el apoyo a mí. Al no existir más punto que tratar con la autorización del señor alcalde se procede a dar por terminada esta sesión ordinaria de concejo siendo las doce horas con veintiséis minutos.



Identificación QR:  
Sr. ALFONSO  
MONTALVÁN CERREZO

Sr. Alfonso Montalván Cerezo.  
ALCALDE DEL GADMC VINCES



Identificación QR:  
Ab. JUAN GABRIEL  
GALLEGOS FRANCO

Ab. Juan Gabriel Gallegos Franco  
SECRETARIO GENERAL



ALCALDÍA  
Vinces - Los Ríos - Ecuador